

Núm. 125

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 23 de mayo de 2018

Sec. V-C. Pág. 36338

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

28531 BBVA FUSIÓN CORTO PLAZO III, FI (FONDO ABSORBENTE) BBVA PLAN RENTAS 2018, FI BBVA BONOS PATRIMONIO VI, FI LEASETEN RENTA FIJA CORTO, FI

(FONDOS ABSORBIDOS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que:

BBVA ASSET Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, Sociedad Anónima como Sociedad Gestora y Entidad Depositaria respectivamente de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones de los fondos absorbidos.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en la CNMV y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 21 de mayo de 2018.- BBVA Asset Management, S.A., SGIIC, Juan Álvarez Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180035031-1